

Número: 20200000000342

Fecha: 23-01-2020

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2020-006	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2	F. CONVOCATORIA	09/01/2020
DEPARTAMENTO	MICROBIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA		
CENTRO	FACULTAD DE MEDICINA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 23 de enero de 2020 en la facultad de medicina de la Universidad de Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: CURRÍCULUM VITAE		Puntos: HASTA 30 PUNTOS
1.1 Formación académica:		hasta 15 puntos
1.1.1 Título de Doctor en áreas biomédicas		hasta 5 puntos
1.1.2 Nota media del expediente académico entre grado y máster superior a 8,5		hasta 5 puntos
1.1.2 Estancias en centros extranjeros durante la tesis doctoral (>2 meses)		hasta 5 puntos
1.2 Otros méritos relacionados con la actividad investigadora		hasta 15 puntos
1.2.1 Alguna publicación en revista indexada como primer o último autor		hasta 5 puntos
1.2.2 Título de homologación para experimentación animal		hasta 10 puntos
Apartado 2: ADECUACIÓN AL PUESTO		Puntos: HASTA 70 PUNTOS
Experiencia investigadora demostrada en:		
- Manipulación de vacunas de tuberculosis (>3 años)		hasta 30 puntos
- Experiencia en modelos animales de asma (>3 años)		hasta 30 puntos
- Experiencia en ensayos inmunológicos con células de ratón (>3 años)		hasta 10 puntos
Entrevista: SI () NO (X)		
Pruebas objetivas: SI () NO (X) (detalle de las pruebas y valoración)		
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de		80 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a _23_ de _enero_ de 2020__

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: _Carlos Martín Montañes

